ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 22/2014
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE Nº ID Nº 277.605
LLAMADO"SILLAS, MESAS Y TOLDOS"
FECHA: 22 de septiembre de 2014
Hora: 10:30

En la ciudad de Filadelfia, a los veintidos días del mes de septiembre del año dos mil catorce, siendo las 10:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación creado por Resolución IM Nº 55/2014, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la Contratación Directa **Nº ID 277.605 – "SILLAS, MESAS Y TOLDOS"** con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

ANTECEDENTES:
ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO CON ID Nº 277.605 CON EXPEDIENTE DNCP Nº 316.276----------

En la ciudad de Filadelfia a los quince días del mes de setiembre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas con quince minutos, Vicente C. Lovera Robledo, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, procede a realizar la apertura de sobres de ofertas del llamado **"Sillas, mesas y toldos"** con ID Nº 277.605 y Expediente de entrada a la DNCP Nº 316.276 de fecha 22 de Agosto de 2.014.----------

En la fecha al cumplirse el segundo plazo de presentación de ofertas del llamado de referencia, hemos recibido sobre de ofertas de los siguientes oferentes: ENVAPAR S.A., COOP. FERNHEIM LTDA., y CS COMERCIAL, los sobres se encuentran debidamente rotulados y lacrados, hacemos constar que el sobre de la empresa CS Comercial que consta en el Acta de prórroga, le fue devuelto a pedido del oferente, en consecuencia:

1- Se procede a la apertura del primer sobre de oferta correspondiente al oferente ENVAPAR S.A., conteniendo el mismo los siguientes documentos:

-Formulario N° 1, Formulario de ofertas con la siguiente planilla de precios:

PLANILLA DE PRECIOS.									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
1	56101504-9999	Silla de plástico	Envapar	Nacional	Unidad		400	46.550	18.620.000

2	56101519-002	Mesa de plástico	Pisani	Brasil	Unidad		40	115.800	4.632.000
3	56101519-001	Mesa de madera	n/c					n/c	
4	30151901-001	Toldo desarmable	n/c					n/c	
Total precio unitario guaraníes: Veintitrés millones doscientos cincuenta y dos mil.----------									23.252.000

-Declaración jurada de mantenimiento de oferta, por el valor de 23.252.000 (Veintitrés millones doscientos cincuenta y dos mil).-
-Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato.
-Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas.-
-Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.-
-Copia autenticada Acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la firma Envases Paraguayos S.A.
-Copia autenticada Poder General para Licitaciones Públicas y privadas otorgado por la firma ENVAPAR S.A. a favor de los señores Richard Alfredo Acosta Cabrera y Mirtha Elizabeth Báez Ledezma.
-Copia C.I.C. N° 157.392, 699.959 y 2.390.489.-
-Copia Cedula Tributaria N° 80003308-6
-Constancia de personería Jurídica SET.
-Formulario 120 IVA periodo Fiscal 07-2.014.
-Certificado de Cumplimiento Tributario N° 42715528892.-
-Copia Adenda 01/2.014 ID N° 277.605.-
-Copia PBC
-Todos los documentos sustanciales están debidamente rubricados pero no foliados.-

2- Se procede a la apertura del segundo sobre de oferta correspondiente al oferente COOPERATIVA FERNHEIM LTDA, conteniendo el mismo los siguientes documentos:

-Formulario N° 1, Formulario de ofertas con la siguiente planilla de precios:

PLANILLA DE PRECIOS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido

1	56101504-9999	Silla de plástico	King	Nacional	Unidad	Unidad	400	64.000	25.600.000
2	56101519-002	Mesa de plástico	n/e	Nacional	Unidad	Unidad	40	150.000	6.000.000
3	56101519-001	Mesa de madera	n/e	Nacional	Unidad	Unidad	4	762.000	3.048.000
4	30151901-001	Toldo desarmable	No cotiza					No cotiza	0
Total precio unitario guaraníes: Treinta y cuatro millones seiscientos cuarenta y ocho mil.----------									34.648.000

- Declaración Jurada de Mantenimiento de ofertas, por el valor de Guaraníes 847.200 (Ochocientos cuarenta y siete mil doscientos).-
-Garantía de Mantenimiento de oferta, por el valor de Guaraníes 1.731.400 (Un millón setecientos treinta y un mil cuatrocientos).-
-Copia de la Adenda N 01/2.014 ID N° 277.605.-
-Constancia del SIPE N° 1317222, todos los documentos activos.-
-Todos los documentos están debidamente rubricados pero no foliados.-

3- Se procede a la apertura del tercer sobre de oferta correspondiente al oferente CS COMERCIAL, conteniendo el mismo los siguientes documentos:

-Formulario N° 1, Formulario de ofertas con la siguiente planilla de precios:

PLANILLA DE PRECIOS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
1	56101504-9999	Silla de plástico	Envapar	Nacional	Unidad	Unidad	400	57.110	22.844.000
2	56101519-002	Mesa de plástico	Pizani	Nacional	Unidad	Unidad	40	151.500	6.060.000
3	56101519-001	Mesa de madera	Bios	Nacional	Unidad	Unidad	4	845.000	3.380.000
4	30151901-001	Toldo desarmable	Bios	Nacional	Unidad	Unidad	2	4.400.000	8.800.000
Total precio unitario guaraníes: Cuarenta y un millones ochenta y cuatro mil.----------									41.084.000

- Declaración Jurada de Mantenimiento de ofertas, por el valor de Guaraníes 2.500.000 (Dos millones quinientos mil).-
-Anexo C Especificaciones técnicas.-
-Copia de la Adenda N 01/2.014 ID N° 277.605 y Acta de Prorroga.-
-Constancia del SIPE N° 1317264, todos los documentos activos.-

-Todos los documentos están debidamente rubricados y foliados del 01 al 07.-

Siendo las diez horas con treinta minutos se da por finalizado el presente acto, firmando el arriba nombrado en prueba de conformidad, se remite el expediente al Comité de Evaluación.-

Vicente C. Lovera Robledo
Responsable U.O.C.

El artículo 61º del Decreto Reglamentario No. 21909/2003, establece como método de evaluación a utilizar; en primer lugar, se deberá considerar la documentación básica o sustancial, presentada por el oferente. En caso de incumplimiento o insatisfacción con las mismas, no se considerará y quedarán fuera del llamado.

El Comité de Evaluación observa las documentaciones de los tres oferentes, los cuales cumplen lo sustancial del llamado.

Se estudian las ofertas económicas de los 4 ítems del presente llamado, donde se constata que el oferente ENVAPAR S.A. presenta las mejores cotizaciones en los ítems 1 y 2, y no cotiza los ítems 3 y 4. Por su lado, el oferente COOP.FERNHEIM LTDA presenta las ofertas de los ítems 1, 2 y 3, cuyas cotizaciones superan la disponibilidad presupuestaria de la convocante, y no cotiza el ítem 4. Mientras, el oferente CS. COMERCIAL oferta los 4 ítems, cuyas cotizaciones superan la disponibilidad presupuestaria de la convocante.

Por lo tanto, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del presente llamado en los ítems 1 y 2 a la empresa ENVAPAR S.A., y declarar desierto los ítems 3 y 4 por superar el rango de la disponibilidad presupuestaria de la convocante.

Es nuestro dictamen

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
SECRETARIA
Chaco Paraguayo

CARLOS MENDOZA
Secretario General

RUDOLF HILDEBRANDT
Enc. Dep. Agua y Medio Ambiente